



# ENCUENTRO



Inauguración de la muestra "La Ruta de Podestá". Museo Blanes.

## Podestá se muestra

**Homenajeamos al escultor Octavio Podestá, por su aporte a la cultura, al turismo y el realce de nuestros espacios públicos.**

Pág. 6

### Participación I

Convocamos a nuestras/os vecinas/os para conversar sobre los barrios; ideas y desafíos.

Pág. 2-3

### Participación II

Realizamos el Cabildo 2023 en el que endimos cuenta de lo que hicimos el año pasado

Pág. 4-5

### Nivel avanzado

Completá la página de juegos y participá de un sorteo.

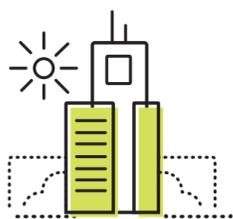
Pág. 15

## Gobierno de cercanía

En abril realizamos cuatro reuniones con vecinas y vecinos para escuchar sus propuestas, proyectos e ideas para atender demandas y buscar soluciones en conjunto.

Con el objetivo de alinear los planteos con las acciones que ejecuta el Municipio C, trabajamos junto a ellos en torno a los cuatro ejes temáticos de este quinquenio.

A continuación, exponemos una síntesis de los aportes recogidos en estas instancias.



### LINEA 1: UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR

- Condición de las veredas en diferentes puntos del municipio. La comisión La Figurita + propone aportar un listado de veredas en mal estado.

- Arbolado (corte de raíces que obstaculizan la vereda, podas por iluminación, entre otros).

- Tránsito: señáletica (cartel de pare, reducción de velocidad) flechamientos, lomos de burro. Se identifican zonas de riego (Marmaraja y Clemente César, semáforo en Av. Agraciada y Paraguay). Se propone realizar talleres de seguridad vial.

- El estado y la gestión de los contenedores de basura, su ubicación y rotación.

- Consultas sobre Presupuestos Participativos (PP) que aún no se han concretados y críticas a los PP en clubes por la dificultad de las contrapartidas.

- Se plantean intervenciones en los siguientes espacios públicos:

- Plaza Budapest (juegos infantiles)
- Plaza 12 (limpieza y mantenimiento)
- Plaza de las Misiones (limpieza, mantenimiento, reparación juegos)
- Plaza Cardenal Barbieri (colocación juegos saludables)
- Plaza del Liceo 26 (levantar reja, agua)
- Plaza de las fogatas (estado general)
- Espacio verde en zona de Av. Burgues y Av. Gral. San Martín
- Predio en Av. Millán y Vilardebó

● Plaza Cuba

● Muro calle Capurro y Av. Agraciada

● Plaza en Francisco Torres y Costanera Miguelete, plazas Pareja y Suarez tienen problemas de accesibilidad.

- Algunas zonas del Prado que han sido vandalizadas.

- Restauración y puesta en valor de los tres puentes del Prado sobre el Arroyo Miguelete (Av. Buschental, Av. Dr. Luis A. de Herrera y Av. Millán).

- Muro en Paso de Las Duranas para poder usar el teatro al aire libre en carnaval.

- Recuperación del Mercadito La Figurita, en Jacinto Vera.

- Preocupaciones y reclamos por obras del Ferrocarril Central y puerto.

- Concesiones: definir contrapartidas acordes y de utilidad para la zona y su control.

- Camiones de carga y circulación en zonas no habilitadas.

- Proponen barrido en la noche.

- Mejorar la accesibilidad en el territorio del municipio.

- Se reclaman reapertura de policlínica Entre Vecinos.



### LINEA 2: CONSTRUYAMOS CONVIVENCIA

- Problemas de convivencia en:

● Plaza José "Pepe" D'Elía (seguridad y tráfico de sustancias)

● Propiedad Horizontal en Vilardebó y Pando

● Plaza de las Misiones (motos que circulan, perros, tráfico de sustancias)

● Plaza 12 (perros, manejo de residuos)

- Preocupación por el incremento de personas en situación de calle (se propone citar al Mides y realizar alguna acción para mejorar sus condiciones de vida, ejemplo baños públicos). Además preocupa el funcionamiento de los refugios y cómo las personas conviven con el barrio.

- Se proponen acciones dirigidas a adolescentes y sus familias.

- Se propone realizar actividades para adultos mayores. Cojusapri plantea proyecto de Centro Diurno para personas mayores.

- Se propone que exista la figura del guardaparques

- Acciones educativas que promuevan el cuidado del espacio público.

- Se propone realizar actividades permanentes (lúdicas, recreativas, culturales y deportivas) en el espacio público para mejorar la convivencia generando espacios de protección a la salud mental.

- Organización de familiares de personas con autismo proponen realizar talleres y actividades para el barrio en finca que tienen disponible.



### LINEA 3: EL CAMBIO CULTURAL POSIBLE

- Mejorar la comunicación de las actividades zonales dirigidas al público joven.

**Participación:**

- Se percibe poca participación, identifican déficit en la convocatoria y comunicación. Se propone realizar acciones para mejorar estos aspectos.

- Comisión La figurita + solicita local para desarrollar actividades. Llevará el nombre de Aramita García.

**Cultura integrada:**

- Generar en la zona un movimiento patrimonial con vecinas/os referentes que se han criado y han vivido los cambios del lugar. Mantener, no sólo escrita, la memoria generacional propiciando recorridos preestablecidos donde la voz de esas vecinas/os se haga presente.

- Hacer actividad con el Centro de Fotografía para recuperar la memoria del barrio.

- Generar un circuito de la memoria en el municipio.

- Las Misiones reclaman mayor apoyo en actividades culturales que se realizan (audio, baños químicos, entre otros)

- Potenciar centros culturales de la zona.

- Potenciar los arroyos con avistamiento de aves, los arroyos ocultos

- Experiencia piloto de recolección de residuos orgánico para elaborar compost y que vuelva al ciudadano para sus macetas o jardín. Compost urbano.

- Ofrecer actividades permanentes en el espacio público.

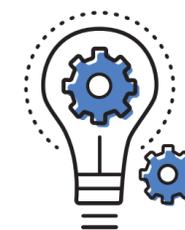
- Generar propuestas de clasificación y reciclaje de residuos, compostaje. Generar incentivos que estimulen el reciclaje y compostaje.

- Se solicitan recicladores de aceite.

- Apoyar huertas comunitarias.

- Preocupación por contaminación sonora.

- Consulta sobre bolsones de reciclaje y formas de acceder a ellos.



### LINEA 4: MUNICIPIO FACILITADOR DEL ACCESO AL TRABAJO

- Comisión La figurita + plantea proyecto "Estudio y trabajo"

- Capacitación para la inclusión laboral.

- Generar actividades de emprendedores y esparcimiento en parque lineal.

- Apoyo del municipio a feriantes y periferiantes.

- Realizar rutas turísticas en el municipio, que puedan ser realizadas caminando y que rescaten el valor patrimonial y turístico de la zona.



Cabildo 2023. Sociedad de Islas Canarias. 5 de mayo de 2023.

## Gobierno participativo

El pasado viernes 5 de mayo realizamos el Cabildo 2023, espacio de participación establecido por la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana, en el que el Gobierno Municipal rinde cuentas de lo hecho en el último año y plantea acciones en desarrollo y futuras.

### LIMPIEZA: ROTACIÓN DE CONTENEDORES

Cuando el gobierno actual tomó posesión del cargo, estaban culminando los movimientos y rotaciones dentro del territorio, que habían sido previamente planificados por el Departamento de Desarrollo Ambiental.

Actualmente, se ha solicitado desde el Municipio que las opiniones de los vecinos, vecinas y de los Concejos Vecinales sean contempladas en las próximas planificaciones.

### CONCESIONES DENTRO DEL TERRITORIO: CLUBES, ORGANIZACIONES, OTROS

En este período de gobierno la Unidad de Concesiones pasó a depender de la División Prosecretaría General (antes dependía de la División Espacios Públicos). Esta área tiene la responsabilidad de realizar las negociaciones pertinentes, el seguimiento de las concesiones, controlar el cumplimiento de las contraprestaciones y de aplicar las sanciones que correspondan.

Como actores dentro del territorio, instalamos una mesa de diálogo con inte-

grantes de Prosecretaría General, en conjunto con integrantes del Concejo Municipal y de los Concejos Vecinales en instancias donde se realizan las reuniones mensuales de la Mesa de Trabajo de Concesiones del Municipio.

Se elaboró una planilla para cada Concejo Vecinal conteniendo el listado de las concesiones dentro del territorio del Centro Comunal respectivo, adjuntando copia de cada uno de los convenios para que puedan participar en el control de plazos, cumplimiento, irregularidades, entre otros.

### PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE ÓRBITA MUNICIPAL

Se viene trabajando en el mantenimiento de las plazas y se están realizando las consultas correspondientes para poder instalar agua potable y prevenir la vandalización de los bebederos.

Cabe destacar que se viene entablando comunicación con las autoridades y con la División de Arquitectura de ASSE, para poder integrar el espacio ubicado dentro del predio del Hospital Vilardebó - Santa Fe y Av. Millán - al territorio de este Municipio para que

pueda ser destinado al uso público, y minimizar el riesgo de caída del muro perimetral.

Se tiene planificado dotar a los espacios con batería de juegos saludables. Esto requiere tiempo en virtud de que se debe respetar la normativa vigente, ir ajustando los proyectos y subsanando todas las posibles observaciones que pueda emitir la División Tránsito.

Se trabajó en conjunto con las áreas de arquitectura y urbanismo de los servicios centros comunales del Municipio. Mediante licitación se realizaron trabajos de mejora de accesibilidad universal a través de la construcción de rampas reglamentarias que requirieron la adecuación y ajuste correspondiente de veredas, reparación de estas y trabajos de cortes de raíces de los ejemplares del ornato público.

Si bien cada servicio centro comunal zonal cuenta con un presupuesto, el Municipio destinó \$14.000.000 (Pesos Uruguayos catorce millones) para dotar muchas áreas del territorio con rampas de accesibilidad universal. No obstante, falta llegar a muchos espacios, pero se debe tener en cuenta que el territorio tiene una extensión de 18 km<sup>2</sup>.

### TAREAS DE BARRIDO EN EL TERRITORIO

La maquinaria de barrido mecánico con la que contaba el Municipio ha sido desafectada en virtud de que no era adecuada para la tarea.

Se realizó una nueva compra de una máquina multifunción más compacta que además de las tareas de barrido viene dotada de accesorios que permiten funciones de aspirado, elevador y pala mecánica.

La misma va a permitir un alto rendimiento durante el horario de trabajo. Luego de que se capacite al personal para la utilización de la misma, se va a comenzar a atender con urgencia las zonas que se han detectado como conflictivas respecto al barrido.

### ÁREAS VERDES: ARBOLADO DEL ORNATO PÚBLICO

Se continuará atendiendo reclamos de tratamientos aéreos (desbroses, podas de formación, correctivas, reducción de copa), tratamientos subterráneos (corte de raíces y zanjeos) con la reparación de vereda correspondiente y extracciones de árboles en mal estado.

Actualmente con la licitación que está en curso, de tratamientos puntuales más su ampliación en un 100 %, se estima realizar 446 podas correctivas, 2.321 m<sup>2</sup> de corte de raíces y 1.798 m<sup>2</sup> de reparación de vereda.

Con la licitación del plan de poda 2023, se planificó intervenir en las tres zonas del territorio, cuyas tareas se estima ejecutar entre mediados de junio principio de julio, hasta fin de setiembre.

Dentro de la licitación de tratamientos puntuales, que incluye tanto tratamientos aéreos como subterráneos, existe un gran peso tanto de los tratamientos subterráneos como la reparación de veredas (entre ambas suman alrededor del 80%), del dinero de la licitación.

Este es un municipio muy urbanizado, donde los cortes de raíces, zanjeos y reparación de veredas, son tratamientos muy utilizados e insumen gran parte de los recursos de la licitación de tratamientos varios.

Esta situación no se produce en algunos municipios de Montevideo, debido al menor grado de urbanización que presentan.

### ALUMBRADO PÚBLICO

Sustitución de luminarias a tecnologías led.

Al 31 de diciembre de 2022 se sustituyeron 3.553 luminarias por parte de

las cuadrillas del Municipio y 1.527 luminarias por parte de la empresa proveedora. Eso totaliza 5.080 luminarias de las 6.245 que están proyectadas en el Municipio correspondiendo al 81,3% de la instalación.

Con la sustitución en forma masiva de las luminarias de sodio a led, se recuperaron lámparas y mejoraron las cifras de mantenimiento, que está reduciendo en forma considerable el tiempo de respuesta. El porcentaje de reclamos resueltos antes de los 10 días viene aumentando considerablemente como consecuencia del recambio de luminarias.

En el año 2021 ingresaron en todo el Municipio 2.863 reclamos, de los cuales quedaron solucionados 2.741 dejando una efectividad del 97,5 % de reclamos solucionados.

Continúa la problemática de los robos de línea. De 2004 a 2007 se apreció un pico en esta modalidad y con la sustitución de cables de cobre por cables de aluminio decreció considerablemente, al menos en nuestra zona.

Las cifras aumentaron en el año 2021 con respecto a los años anteriores, sobre todo en las zonas de Capurro (margen sur del Arroyo Miguelete) y la zona este del Parque Posadas. También sufrieron robos de cables en el Prado y en la zona de Quesada y Homero Gregorio.

En el 2022 se nota una reducción en las cifras pero no en forma significativa.

### SITUACIÓN MURO ESPACIO CULTURAL LAS DURANAS

La situación del muro está siendo tratada por la Intendencia de Montevideo. Actualmente está en la etapa de solicitar presupuestos y las garantías pertinentes que permitan mitigar la contaminación sonora.

### EX MERCADO VICTORIA

Se están realizando intervenciones en el espacio.

Se procedió con la tala de ejemplares, la limpieza del predio retirando piedra y adoquines, acondicionando la entrada de vestuarios con baldosas, y el retiro de columnas de alumbrado, que han sido vandalizadas sustituyendo con luminaria nueva.

Se tiene planificado seguir trabajando con el Área de Arquitectura y Urbanismo del Servicio Centro Comunal Zonal N.º 3 para continuar proyectando la recuperación del espacio cuya finalidad es la integración al mismo de las organizaciones y comisiones de la zona en conjunto con áreas de trabajo del Municipio.

### OBRA FERROCARRIL CENTRAL: PLAN BELLA VISTA - CAPURRO

La obra de Ferrocarril Central es una obra grande con complicaciones que ha ocasionado desfases en el tiempo de ejecución entre la obra del tren y la de UPM, obra que fue proyectada para brindar un servicio a esta empresa.

Esto ocasionó que la Intendencia de Montevideo estudie planes de acciones para mitigar el impacto dentro del territorio.

Cuando empiece a funcionar UPM desde el puerto hacia la planta (SUR - NORTE) circularán, entre las 7 de mañana y las 23 horas, cada 12 minutos, camiones cisterna con fluidos líquidos de 30.000 kilos, y en sentido contrario, desde UPM hacia el puerto (NORTE - SUR) circularán las 24 horas camiones con 30.000 kilos, cada 7 minutos promedio.

Como actores dentro del territorio se realizan los seguimientos necesarios y se canalizan las dudas y reclamos a la Comisión de Seguimiento del Ferrocarril Central, que está a cargo del Departamento de Planificación.

### SEGURIDAD DENTRO DEL TERRITORIO

Como Municipio nos preocupa la seguridad dentro del territorio. Estamos articulando para contribuir a soluciones y mejorar las gestiones, pese a las limitaciones que tenemos, en virtud de que la responsabilidad de llevar a cabo las políticas públicas relacionadas con la seguridad ciudadana le corresponde al Ministerio del Interior.

También depende del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) ejecutar políticas preventivas.

### FERIAS VECINALES MUNICIPALES

En este período de Gobierno se decidió comenzar a rotar las ferias vecinales en coordinación con los comerciantes y vecinos y vecinas del territorio. Se hace énfasis en que a través del trabajo y la colaboración de todas y todos junto al Municipio, se camine hacia un cambio cultural respecto a la limpieza, los ruidos molestos, los servicios higiénicos y los traslados propiamente dicho.

Cabe destacar que dentro del territorio también se desarrollan las ferias que están bajo la responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Área de Defensa del Consumidor (ADECO). Desde el Municipio se acompaña y colabora con las propuestas de ubicaciones, pero no depende de estas las autorizaciones y traslados.

### SALUD: POLICLÍNICAS DENTRO DEL TERRITORIO

En materia de salud, en conjunto con la Intendencia de Montevideo el Municipio atiende diversas emergencias dentro del territorio mediante intervenciones brindando apoyo en policlínicas municipales.

Sin embargo, la administración de los servicios de salud es obligación y compromiso del Gobierno Nacional.

Como Municipio somos sensibles a las necesidades existentes pero no tenemos asignado presupuesto para atender estas necesidades.

### FONDO SOLIDARIO DE EMERGENCIA

Durante el período de pandemia desde el Municipio colaboró con la donación de canastas alimenticias ante la necesidad de las familias más vulnerables del territorio.

En el 2022, con anuencia del Concejo Municipal, se creó el Fondo Solidario de Emergencias que se trata de un fondo económico destinado a atender situaciones de emergencia ante situaciones de vulnerabilidad social enmarcadas en eventos extraordinarios relacionados a la salud, a lo climático que contempla los rubros alimenticios, habitacional y sanitario.

Desde su creación a la fecha se han repartido 96 planchas con tickets valor \$1.700 (fraccionados por \$100) cada plancha y 132 boletos para transporte.

También aquí se trabaja para mitigar el impacto social colaborando con la tarea que es responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) a través de Instituto Nacional de Alimentación (INDA).

## La Ruta de Octavio Podestá

El Municipio C, en coordinación con el Museo Juan Manuel Blanes, organizó un homenaje al escultor Octavio Podestá, creador de numerosas esculturas que vecinas y vecinos pueden disfrutar en distintos espacios públicos del territorio.

**El evento contó con la presencia del artista, con quien se realizó un recorrido por su obra, y particularmente, por la denominada La Ruta de Octavio Podestá.**

Además, quedó inaugurada una exposición fotográfica de este circuito, con material audiovisual y otras esculturas del artista, que estuvo vigente hasta el domingo 21 de mayo.

### Materia, forma y lugar

Las obras de Octavio Podestá provienen de una poética compositiva que mana de los materiales que utiliza, el hierro y el acero primordialmente, la chatarra, que a veces cruza con la introducción de la madera. Sus aportaciones éticas y estéticas han estado siempre presentes en su obra y en su vida, en convivencia con el trabajo intrínseco al taller y con la proyección al espacio exterior.

A lo largo de los años el artista ha desarrollado un lenguaje plástico propio, enmarcado dentro la abstracción entre la geometría y el gesto. Muchos de los componentes de sus obras eran objetos de desecho que con la mirada atenta del artista se transformaban en escultura por su aproximación y unión. Sus obras son composiciones que trabajan con el volumen, la superficie y la línea, de durezas diferentes, que construyen una nueva forma.

Desde las más "pequeñas" a las más grandes de escala urbana están construidas a partir de la investigación y del análisis de los materiales y la relación de estos entre sí para generar la forma espacial y escultórica. Los co-

lores de la materia, del hierro oxidado y el color de algún elemento aleatorio dialogan, uno desde el lugar de la estructura central de la composición y el otro desde el lugar del detalle.

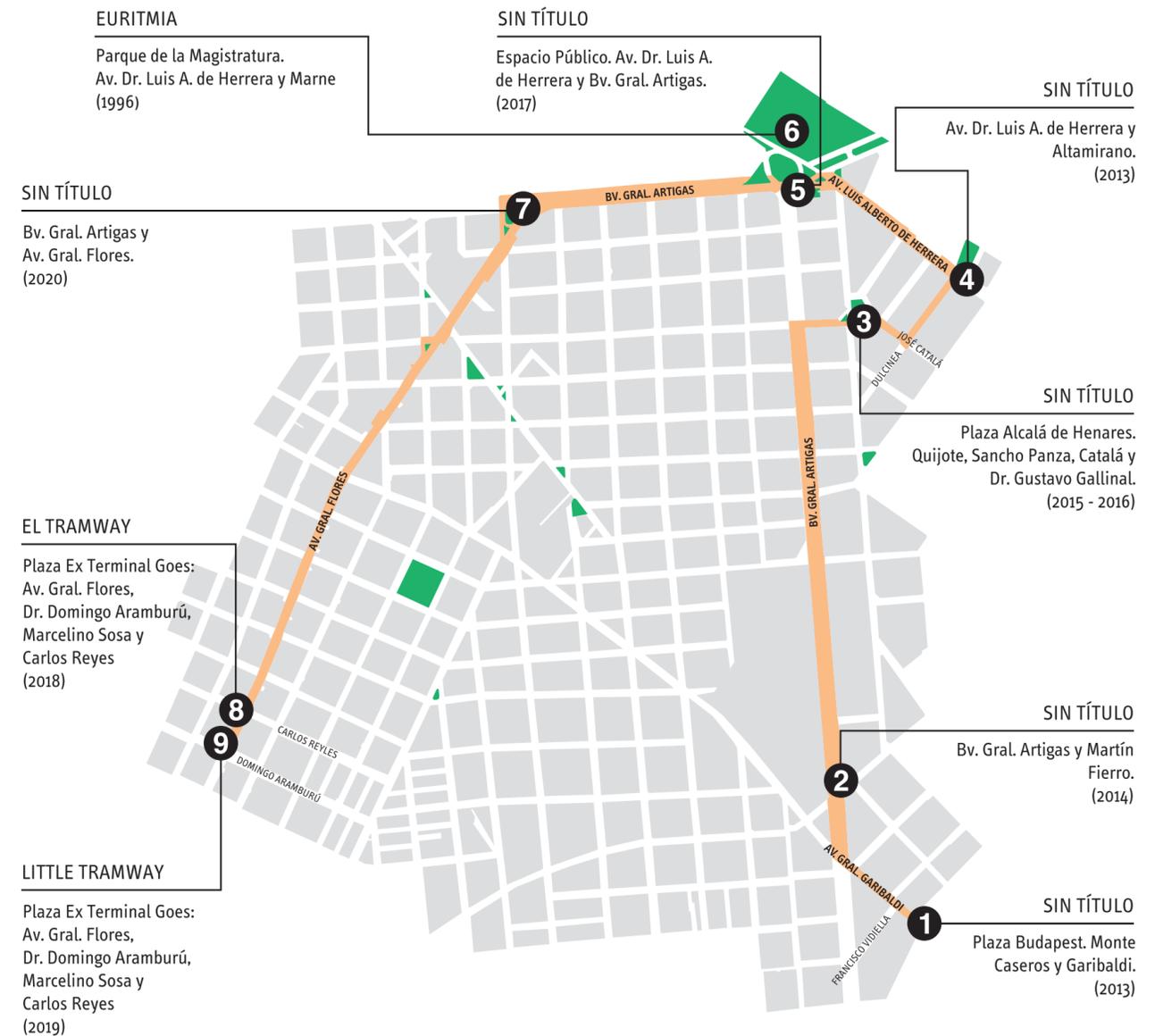
La riqueza matérica de su obra se ve realizada por la luz, una luz que recorre la escultura y genera luces y sombras que destacan los trazos de la obra, resaltan superficies o volúmenes, materiales y contornos, llenos y vacíos. Otro aspecto importante es el lugar de la escultura. La importancia de la luz sobre la obra instalada en el espacio público revela su poética interior, intrínseca a la materia y a la composición, y le otorga a la obra una apariencia cambiante con el paso de las horas.

El arte es para Podestá una forma de conocimiento que lo lleva a avanzar en sus búsquedas e investigaciones. La obra no surge de un momento de inspiración sino que se va construyendo en su pensamiento con la praxis directa de la prueba y el ordenamiento de sus ideas.

Arq. Cristina Baucero



Esculturas de Octavio Podestá de la muestra "La Ruta de Podestá". Museo Blanes. Abril 2023.



### La Ruta de Octavio Podestá

Se ha designado así al conjunto de las obras del escultor ubicadas en el Municipio C.

La idea de identificar y valorizar las obras del escultor en este territorio surge con las intervenciones realizadas cuando Montevideo fue Capital Iberoamericana de la Cultura, en el año 2013. La primera fue el traslado, tan solo media cuadra, de la obra que estaba en el jardín frontal de la casa de Octavio Podestá a la Plaza Budapest, remodelada para recibirla. Además, se construyó la obra donada por el escultor a la Comisión del Barrio Larrañaga y se la instaló en el espacio público donde está el local de la comisión, en Luis A. de Herrera y Altamirano.

Y continuaron sumándose obras a lo largo de estos años. Actualmente se está gestionando sustituir la escultura de Octavio Podestá implantada en la

Rambla del Buceo, actualmente fuera de escala, y reubicarla es esta Ruta.

Tiene un lugar especial la obra de Bulevar Artigas y General Flores, que califica un punto notable en la ciudad: el acceso al centro y la salida hacia el oeste del país. Su escala y protagonismo responden a las características y jerarquía del lugar. Es un hito urbano.

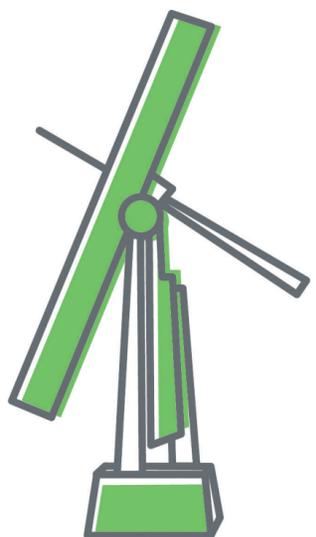
En este conjunto de obras se pueden definir dos tipos: las creadas -armadas- con lo existente y las que fueron concebidas como forma desde el inicio del proceso de creación. Dos modos de construir también diferentes, in situ - Plaza Terminal Goes, Alcalá de Henares - que permite modificaciones en la ejecución, o en un taller metalúrgico. A su vez, la escala ha sido determinante en el procedimiento constructivo.

Estas obras son el legado del escultor a su barrio, que no es solo un nombre

ni un territorio, son personas, lugares, historias que forman parte de su vida cotidiana en sus más de 90 años.

Amor a su barrio, y literalmente por "amor al arte". Son también un testimonio de sus valores y principios, que las obras existan en un espacio público más que en una maqueta: el arte al alcance de todos y para todos.

Arq. Cecilia Fernández Bardsesio



## Concejo Vecinal N° 3

El Concejo Vecinal N° 3 invita a vecinas y vecinos de la zona a asistir a sus ámbitos de participación, en los cuales discuten y organizan las acciones de escala local y vecinal que luego desarrollan en los barrios.

### COMISIONES

#### Mesa ejecutiva

Reuniones: todos los martes - 20:00 h.



#### Salud

Reuniones: segundo y cuarto martes de cada mes - 18:00 h.  
Referente: Juan Figueroa



#### Deportes y recreación

Reuniones: todos los miércoles - 18:00 h.  
Referente: Maria de los Angeles Abelleira



#### Seguridad y convivencia

Reuniones: último viernes de cada mes - 20:00 h.  
Referente: Anna Fernández



#### Cultura

Reuniones: todos los miércoles - 18:00 h.  
Referentes: Norma López / Christina Bernasconi



#### Género y equidad

Reuniones: primer y tercer martes de cada mes - 18:00 h.  
Referentes: Damian Lezama / Claudia Revetria



#### Trabajo

Reuniones: primer y cuarto lunes de cada mes - 18:00 h.  
Referente: Enriqueta Demarco



#### Medioambiente

Reuniones: primer viernes de cada mes - 18:00 h.  
Referente: Sofia Piana



#### Obras

Reuniones: primer y tercer martes de cada mes - 19:00 h.  
Referente: Carlos Corrales



#### Vivienda

Reuniones: último viernes de cada mes - 17:30 h.  
Referente: Maria de los Angeles Abelleira

### MARZO MES DE LA MUJER . JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN

Evento en el maM: "Jornada de Sensibilización", en el marco de "Marzo mes de la mujer". Organizado por la Red de Salud y Equipo de Igualdad del Municipio C. Contó con la presencia de Concejales Vecinales y Municipales, además de representantes de las instituciones de salud que están dentro del territorio.



### TRABAJOS PREPARATORIOS DE LA MARCHA POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Algunas de las consignas de los diferentes grupos de mujeres convocantes:

- "Por un feminismo de clase, antirracista y anticapitalista"
- "Frente al saqueo de la vida, tejemos cuidado, goce y rebeldía"
- "Lucha Feminista contra el hambre y la opresión".
- "Las mujeres en la Memoria Colectiva".





Comisión de Deporte.



Comisión de Deporte.



Comisión de Trabajo.



Comisión de Cultura.



Comisión de Ambiente.

## Concejo Vecinal N° 15



## Un día de corso por los barrios de Aires Puros y Brazo Oriental

El 22 de febrero de 2023, se constituyó la invasión de Aires Puros a Brazo Oriental. Pero como fue posible, ese descarnado, bufón, burlesco y sarcástico asalto de un barrio pleno del Dios Momo, griego él tan venerado y aplaudido desde tiempos inmemoriales, hasta aquellos vecinos que esperaban para abrazarlos en mancomunidad de convivencia común.

Lleno de luces, casas adornadas, personas disfrazadas, riéndose de sí mismas con la alegría de la parodia donde se mezclan los barrios llenos de gozo y euforia por festejar la vida.

La noche se prestaba para sacar las sillas a la vereda y contemplar desde allí el pasaje de tanta algarabía conjugada por, tal vez algún vecino conocido y disfrazado, ocultando posiblemente su vivir cotidiano, muchas veces no tan cómodo, aunque ese día su máscara sonriente ocultaba lo malo y a su vez su ardor por dar lo mejor desde lo más profundo de sus propios corazones, transmitiendo así algo que será de continuidad para los que vienen

“... con la alegría de la parodia, donse se mezclan los barris llenos de gozo y euforia por festejar la vida.”



Carros simbólicos, conjuntos alegóricamente vestidos y pintados con fulgurantes colores destellantes con brillos singulares brindando la algarabía a infantes felices y adultos contentos de ver y oír tanto despliegue expresado a través de la música y el canto que brindaban lo mejor en voces y sonidos.

Las bailarinas y bailarines captaban la atención de todas y todos, las cadencias de sus ritmos, el esplendor del plumaje o sombreros de gala, sus movimientos rítmicos, pasos casi imposibles para algunos, sin embargo con tal belleza como para dejar boquiabiertos a los espectadores que querían salirse de sus sillas y bailar junto a cada conjunto que pasaba, cosa que en definitiva ocurrió para el bien y la alegría de quienes con tanto esfuerzo lograban contagiar esa expresión de pasado, presente y futuro que tiene la inspirada noche del corso barrial.

Sin embargo en tan bello festejo no faltó la emoción de ver los adultos mayores del hogar de ancianos, que lograron un año más disfrutar y tal vez recordar sus tiempos de antaño y enterarse así que habían ellos mismos transmitido aquellos festejos que aún continuaban tan vivos como en su entrañable juventud

El gran organizador de la fiesta, el Concejo Vecinal 15, con la colaboración del Municipio C y la IM, agradece a los vecinos y vecinas participantes de tan rica experiencia.



Curso barrial en el Centro Comunal Zonal N° 15.

## Concejo Vecinal N° 16



## Grupo Scout Aluhé Aucá

Somos un grupo scout que pertenece al Movimiento Scout del Uruguay. Tenemos 17 años de actividad y el espacio que nos alberga desde el 2013 es el Rincón del Reducto, que compartimos con otras dos organizaciones: la murga Cero Bola y el Club de Fútbol Reducto.

Nuestra propuesta es voluntaria y de educación no formal. En ella participan aprox. 80 niños, niñas y adolescentes, principalmente del barrio Reducto. Buscamos que sea un espacio seguro, donde logren un sentido de

pertenencia, se diviertan, sean respetados, escuchados y se lleven aprendizajes que puedan trasladar a otros espacios de su vida.

Sábado a sábado aprenden a través de la acción a compartir, a trabajar en equipo, a vincularse de una mejor manera con la naturaleza y a ser mejores personas. Nuestro mayor evento anual es la Variété del Aluhé (Toujours Prêt): es la instancia de financiación del campamento grupal. Gente de toda la comunidad barrial se acerca a disfrutar y para nosotros es una

**Buscamos que sea un espacio seguro, donde logren un sentido de pertenencia, se diviertan, sean respetados, escuchados y se lleven aprendizajes que puedan trasladar a otros espacios de su vida.**

gran fiesta. Asimismo, organizamos el evento Jugás con Nosotros en coordinación con el Centro Comunal Zonal 16 y las otras dos organizaciones cohabitantes del predio para celebrar el Día del Niño en el barrio.

CAMILA MATEAUDA

## Espacio Feminista Las Pioneras

El Espacio Feminista Las Pioneras, inaugurado en el año 2020, fue pensado como un espacio para el desarrollo de actividades en defensa de los derechos de las mujeres. Un lugar de reconocimiento para el movimiento feminista apropiándose y resignificando el espacio público en busca de la pluralidad, la integración y la diversidad dentro del esquema urbanístico de la ciudad.

**Ubicado en las calles Av. Agraciada y Av. Fausto Aguilar, el espacio es cogestionado por la Asamblea de Colectivos Feministas y la IM.**

La finalidad de este Espacio es el uso compartido para actividades de defensa y afirmación de los derechos de las mujeres y diversidades en todas sus formas de organización y expresión, teniendo como principio luchar contra la violencia machista, el racismo, la xenofobia, la homofobia y toda forma de violencia. apostando a contrarrestar procesos instalados de segregación territorial y gentrificación, apuntando a una ciudad sostenible en lo social, económico y ambiental con una perspectiva feminista y un criterio de justicia social.

Se apuesta a un modelo de gestión innovador basado en el concepto de bien común, que trascienda las formas tradicionales, y en dónde la Asamblea de Colectivos Feministas pueda tener autonomía en las definiciones y contenidos que hacen al uso y disfrute del espacio y cuenten con el respaldo de la institucionalidad para tales efectos.

Queremos que el espacio sea de uso de la comunidad y que en él se desarrollen talleres, charlas, asambleas, ensayos u otras actividades propuestas por la comunidad.

La Plaza es de uso público y abierto para la totalidad de la comunidad y en ella se juntan y mezclan diferentes actividades a diario. Todas las personas y generaciones son bienvenidas a disfrutar de la Plaza y proponer actividades a desarrollar en el Espacio Feminista.

Asamblea de Colectivos Espacio Feministas Las Pioneras

Plaza Las Pioneras. Sala de Medios IM.



## Democratización de la cultura y democracia cultural: dos paradigmas para pensar la participación.



Exposición Festivales por la Convivencia. 21.10.2019. Sala de Medios IM.

En el diseño y análisis de políticas culturales existen diferentes formas de entender la relación entre creadores, instituciones y ciudadanía. Si pensamos en la cultura como derecho, esta relación puede estar fundamentada en una visión del arte y la cultura como un conjunto de bienes tangibles o intangibles a los que se debe garantizar el acceso de toda la ciudadanía, o inclinarse por una visión de que todos los grupos sociales tienen sus propias expresiones culturales y artísticas y se debe garantizar los recursos y condiciones para que la produzcan. En políticas culturales, estas dos visiones vinculan la cultura con la democracia en dos paradigmas conocidos respectivamente como "democratización de la cultura" y "democracia cultural".

En el paradigma de la democratización de la cultura parte de la idea de que existe un consenso social sobre el mérito de ciertas prácticas y expresiones culturales a las que la ciudadanía debe tener el acceso asegurado. Las instituciones culturales deben promover que esas prácticas tengan condiciones ideales de creación y presentación pero fundamentalmente deben facilitar que todas las personas puedan acceder a ellas. Esto se logra con distintas estrategias como la entrada gratuita, mejoras del acceso físico (teniendo en cuenta horarios o el transporte público), la desconcentración de productos que salen del centro a la periferia, o la mediación que busca que nuevos públicos entiendan y aprenda a valorar esas expresiones. En el paradigma de la democracia cultural, se parte de la idea que todos los grupos sociales tienen una cultura propia, que lo que se debe garantizar es que tengan los medios y recursos para producirla y la posibilidad de interactuar en igualdad de condiciones con otras expresiones culturales.

Un ejemplo de democratización de la cultura son las Fotogalerías del CDF de la Intendencia de Montevideo, que acerca la fotografía de autor a los barrios. Pero cuando el mismo CDF trabaja junto a una comunidad local en preparar una muestra para esa Fotogalería, utilizando fotografías del archivo barrial o destacando la producción de fotógrafos locales, se desplazan hacia el paradigma de la democracia cultural. Habitualmente los dos paradigmas coexisten, se combinan y complementan en mayor o menor medida, dependiendo de los marcos ideológicos dominantes y las condiciones reales de existencia en una sociedad concreta.

Taller López de la Torre  
Facultad de Artes  
Universidad de la República

## Rincón del Reducto



### Horarios de prácticas

#### BABY FUTBOL - COMPITE EN LIGA PALERMO

CATEGORÍAS: 2019/2018/2017 . MARTES DE 18 A 19 H.

CAT: 2016 MARTES Y JUEVES DE 18 Y 30 A 19 Y 30 H.

CAT: 2015 MARTES Y JUEVES DE 19 A 20 H.

CAT: 2014 MARTES Y JUEVES DE 18 Y 30 A 19 Y 30 H.

CAT: 2013 MARTES Y JUEVES DE 18 Y 30 A 19 Y 30 H.

CAT:2012 MIÉRCOLES Y VIERNES DE 18 Y 30 A 19 Y 30 H.

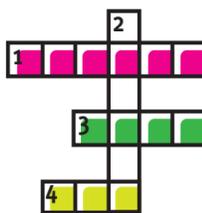
CAT: 2011 LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 18 Y 30 A 19 Y 30 H.

CAT: 2010 MIERCOLES Y VIERNES DE 18 Y 30 A 19 Y 30 H.

#### CATEGORÍAS JUVENILES

SUB 14(2009) y SUB 15( 2008). COMPITEN EN AUFU.  
PRACTICAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 20 A 21:30 H.

SUB 16( 2007) y SUB 17 ( 2006). COMPITEN EN LIGA JUVENIL MONTEVIDEO  
PRACTICAS: MARTES Y JUEVES DE 20 A 21:30 H.  
SÁBADOS DE 10 A 11:30 H.



### Crucigrama

Son nueve espacios públicos definidos por la intersección en la que se ubican.

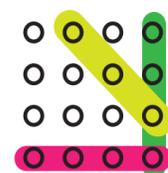
#### Verticales

- 1. Av. Dr. Luis A. de Herrera y Av. Burgues
- 5. Uruguayana y Pablo Zufriategui
- 7. Pasaje Rossi y Solís Grande

#### Horizontales

- 2. Av. Gral. Flores y Domingo Aramburú
- 3. Bv. José Batlle y Ordóñez y Andrés Spikerman
- 4. Venancio Benavidez y Caiguá
- 6. Colorado y Ramón del Valle Inclán
- 8. Av. Agraciada y Félix Olmedo
- 9. Av. Gral. Garibaldi y Pando

D	E	W	X	J	N	D	K	M	P	K	O	D	S	U	S	W	O	T	H
X	N	W	S	B	Z	C	Q	Q	T	U	G	A	H	Y	V	B	W	Q	
T	G	H	K	Z	Q	U	U	N	S	H	K	H	X	N	J	J	B	V	M
H	C	V	B	A	U	H	I	Ñ	A	C	Y	W	T	C	K	O	W	N	L
Q	B	X	R	S	X	W	J	A	B	H	F	M	Q	U	B	S	A	Y	C
D	H	Z	Q	P	K	H	O	Z	Y	Z	I	D	E	S	S	E	F	E	D
P	J	W	O	I	H	X	T	I	A	B	H	W	G	V	K	B	E	V	I
I	X	W	A	C	N	Z	E	Ñ	R	T	H	B	A	T	Y	O	I	Ñ	G
U	F	Z	E	P	Ñ	J	B	R	R	P	J	C	J	W	Z	N	W	O	U
X	K	R	R	Y	T	D	G	O	E	L	I	Y	O	R	E	A	P	X	Y
I	A	G	I	A	J	R	A	Y	D	I	I	F	E	G	V	P	T	Q	J
N	E	Ñ	Z	T	D	B	L	F	Z	B	G	X	G	M	Z	A	T	V	O
U	L	J	R	U	C	E	A	D	B	T	X	B	B	G	T	R	C	U	E
T	L	T	L	T	I	Q	T	K	X	D	H	J	W	F	Q	T	H	Z	A
U	M	V	H	T	M	V	E	N	K	M	R	X	N	K	G	E	I	O	B
J	S	Q	O	N	J	R	A	V	A	L	L	A	D	O	L	I	D	L	F
O	Ñ	U	V	F	E	E	M	J	X	Ñ	V	O	L	J	Q	H	F	J	Y
D	U	L	C	I	N	E	A	F	N	Z	K	G	B	M	G	T	F	F	V
Q	Y	K	N	S	A	N	C	H	O	P	A	N	Z	A	L	A	H	Q	V
K	D	W	O	C	F	H	H	C	N	F	L	Q	M	H	Q	K	X	R	O



### Sopa de letras

El barrio Larrañaga rinde homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra y su obra, reflejado en sus calles, murales, espacios públicos y actividades promovidas por vecinas y vecinos.

Encontrá en esta sopa de letras las calles:

- Quijote
- Galatea
- Dulcinea
- Sancho Panza
- Valladolid
- José Bonaparte

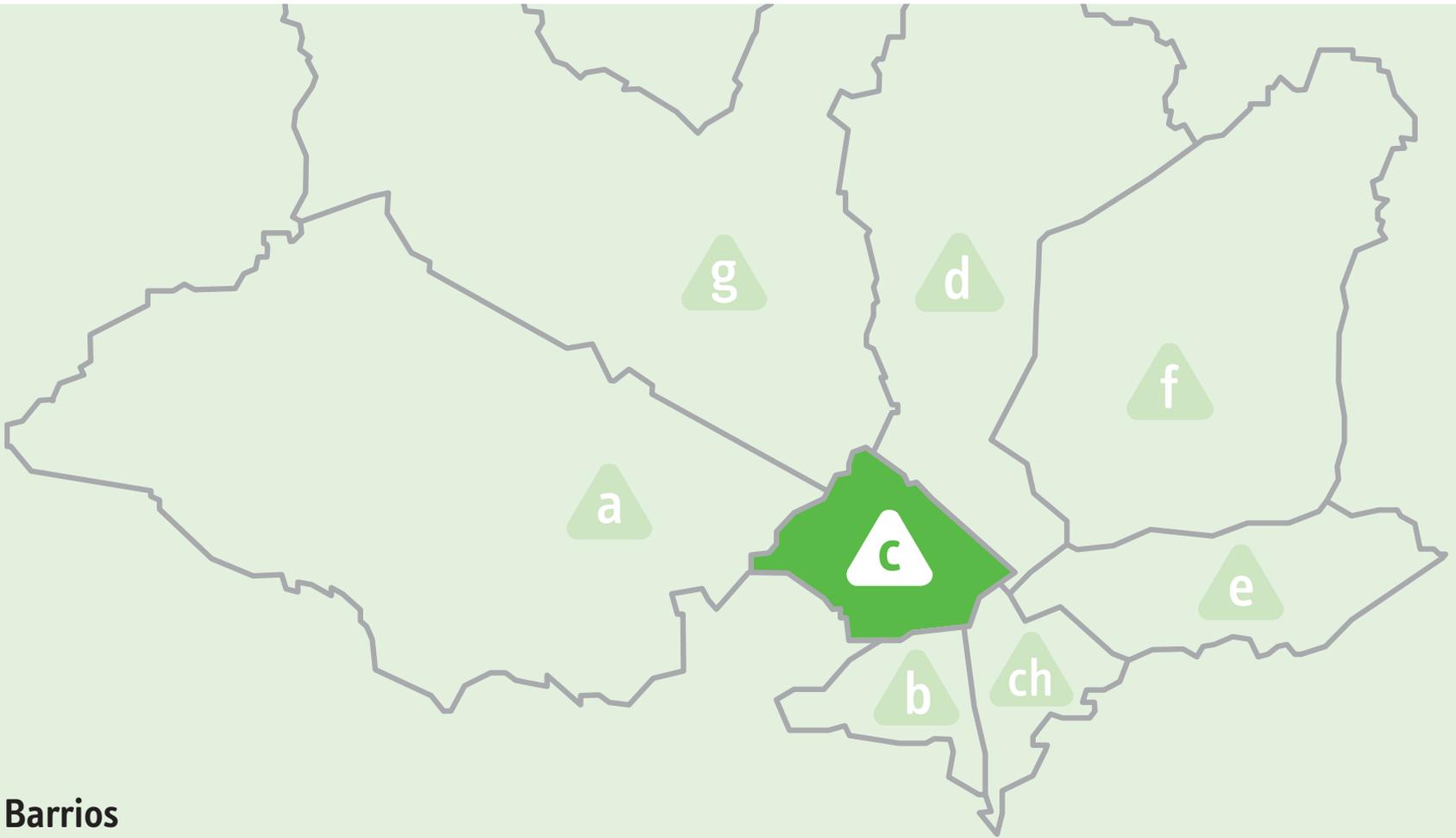


## GANATE UN KIT DEL MUNICIPIO C

Completá los juegos y envianos una foto de la página a [laevistadelc@gmail.com](mailto:laevistadelc@gmail.com) con tu nombre, apellido y celular de contacto.

Entre todas las personas que acierten correctamente la totalidad de las consignas, sortearemos tres kits de artículos del Municipio C (taza, cuaderno y kit de huerta).

Fecha límite para participar: 30 de junio del 2023.



## Barrios

Aguada, Aires Puros, Arroyo Seco, Atahualpa, Bella Vista, Brazo Oriental, Capurro, Prado, Goes, Jacinto Vera, Larrañaga, La Comercial, La Figurita, Mercado Modelo, Bolívar, Reducto, Villa Muñoz.

## Límites

Bahía de Montevideo, arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Nueva Palmira, Arenal Grande, Hocquart, Av. De Las Leyes, Panamá.



Av. Dr. Luis Alberto de Herrera 4553  
1950 7599  
municipio3c@imm.gub.uy  
www.municipioc.montevideo.gub.uy



### Centro Comunal Zonal N°3

 Domingo Aramburú 1575  
 1950 7003



### Centro Comunal Zonal N°15

 Av. Dr. Luis A. de Herrera 4547  
 1950 7015



### Centro Comunal Zonal N°16

 Av. Agraciada 3622  
 1950 7016

**Alcalde:**  
Jorge Cabrera

**Director del Municipio C:**  
Alejandro Insausti

**Concejo Municipal:**  
Jorge Cabrera  
Margarita Castro  
Elba Rodríguez  
Luis Fernández  
Rodrigo Fabricio Llugdar

**Equipo de Comunicación:**  
Mauro Prat  
Valeria Trifoglio  
Vanessa Di Matteo  
Rossina Rosas

**Consejo Editor:**  
Néstor Delgado  
Margarita Castro  
Elba Rodríguez  
Alejandra Britos  
Carlos Corrales (Concejo Vecinal N° 3)  
Claudia Revetria (Concejo Vecinal N° 3)  
Nelly Álvarez (Concejo Vecinal N° 15)  
Carmen Sande (Concejo Vecinal N° 16)  
Mariana Castelnoble (Concejo Vecinal N° 16)  
Gerardo Silvera (Concejo Vecinal N° 16)

## ENCUENTRO SALUDABLE

Espacio de productos y actividades para una vida más sana.



### Segundo sábado de cada mes

\* En el Jardín Botánico de Montevideo



De 11 a 16 h.

\* Se suspende en caso de mal tiempo

